MUNICIPALIDAD DE LUQUE

INTENDENCIA

Misión: Brindar servicios de calidad con equilibrio entre el desarrollo humano, económico, social, cultural y ambiental con servidores públicos altamente competitivos, aplicando innovación constante para promover el desarrollo integral y sostenible de los habitantes fortaleciendo la identidad comunitaria a través de una gestión inclusiva, eficiente, transparente y participativa, con respeto al medio ambiente

RESOLUCIÓN IM N° 1701 /2023

***Por la que se Adjudica el llamado a* CONTRATACION DIRECTA Nª 31/2023 ID Nª 430420 PROYECTO DE MEJORAMIENTO VIAL PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO PARA LA CALLE ESPINILLO TRAMO I"**

Luque 16 de Mayo de 2023

VISTO: La Resolución de la Intendencia por la cual se aprueba la realización del llamado **CONTRATACION DIRECTA Nª 31/2023 ID Nª 430420 PROYECTO DE MEJORAMIENTO VIAL PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO PARA LA CALLE ESPINILLO TRAMO I"**

CONSIDERANDO:

Que, en fecha 21 días del mes abril de 2023 se procedió a la Apertura de Sobres en un acto público en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Luque, en presencia de funcionarios de la Institución Municipal y representante de la empresa. ----------

Que, el Comité de Evaluación, mediante acta de fecha 10 del mes **mayo** del año dos mil veintitrés, recomienda la adjudicación **para** CONTRATACION DIRECTA Nª 31/2023 ID Nª 430420 PROYECTO DE MEJORAMIENTO VIAL PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO PARA LA CALLE ESPINILLO TRAMO I"

Que, la presente contratación se ajusta a las disposiciones contenidas en la Ley 2051/03, "De Contrataciones Públicas", a lo dispuesto en su reglamentación, el Decreto N° 2992/19 y demás disposiciones legales que regulan la materia. ----------

Por tanto, atento a las disposiciones legales invocadas y en uso de sus atribuciones conferidas en el art. 51 inc. j) y demás concordantes de la Ley "Orgánica Municipal".----------

El Intendente Municipal de Luque.

RESUELVE:

Art. 1° APROBAR el resultado del llamado ***CONTRATACION DIRECTA Nª 31/2023 ID Nª 430420 PROYECTO DE MEJORAMIENTO VIAL PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO PARA LA CALLE ESPINILLO TRAMO I"***

Art. 2° ADJUDICARal oferente:

Empresa Adjudicada	*Monto*
"NA CONSTRUCCIONES CON RUC Nª 1527085-8" Representante Legal: NICOLAS AGUILERA Dirección: Republica de Colombia casi Cap. Insfran Correo Electrónico: nicolas_aguilera66@hotmail.com Celular: 0981-807-179 Luque - Paraguay	**Gs** 160.379.140 **(guaraníes ciento sesenta millones trecientos setenta y nueve mil cientos cuarenta)**

Art. 3° DISPONER que la provisión se realice por la modalidad de CONTRATO cerrado, por la cual se establece como monto de compra **160.379.140 guaraníes ciento sesenta millones trescientos setenta y nueve mil cientos cuarenta**

Art. 4° REMITIR la presente junto con todos los antecedentes de ésta, a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. ----------

Art. 5° COMUNICAR, cumplir y archivar. ----------

MUNICIPALIDAD DE LUQUE INTENDENCIA MUNICIPAL

Abog. Manuel González
Secretario General

Abog.Carlos Echeverria.
Intendente Municipal